

2.- Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin ninguna observación por la Junta.

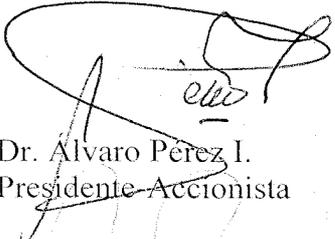
3.- Los señores accionistas conocen y aprueban los Estados Financieros y Estado de Resultados correspondiente al periodo 2014 por unanimidad, el mismo que generó una Utilidad neta de \$ 4821.34, con abstención de voto de la Sra. Gloria Rocío Pérez Intriago.

4.- Se reelige por unanimidad al señor Héctor Orozco, comisario para el año 2015.

5.- Se decide que las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2014, no serán distribuidas entre los socios.

6.- Se aprueba el pago de Utilidades a los trabajadores de Turisa Quito S.A., correspondiente al periodo 2014.

Termina la sesión, el Presidente concede un receso a fin de que la Sra. Secretaria Proceda a redactar el Acta correspondiente y se dé lectura, todos los accionistas de la Compañía lo aprueban y se ratifican en todas sus partes, con lo que se termina la Presente Junta, siendo las 18h00, firmando por constancia.



Dr. Alvaro Pérez I.
Presidente-Accionista



Sra. Gloria Rocío Pérez I.
Secretaria



Sra. Jeannette Darquea



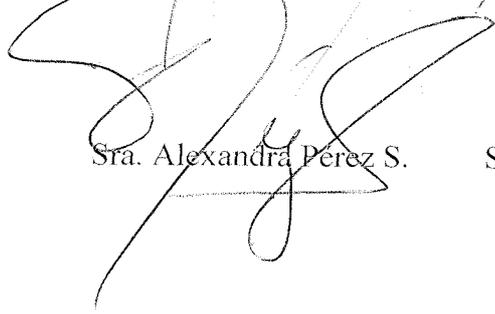
Sr. Sergio Pérez S.



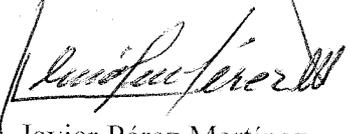
Sr. Alvaro Pérez S.



Sra. Marianela Pérez S.



Sra. Alexandra Pérez S.



Sr. Javier Pérez Martínez

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TURISA QUITO S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo de 2015, a las 16H30, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas E4-261 y Foch, de conformidad a convocatoria por la prensa a los socios el 12 de marzo de 2015, se reúnen en Junta General ordinaria universal los siguientes Accionistas: a) Jeannette Darquea Coloma, titular de 1031 acciones de un dólar estadounidense cada una (US\$ 1,00); b) Álvaro Pérez Intriago, titular de 1894 acciones de un dólar estadounidense cada una (US\$ 1,00); c) Gloria Rocío Pérez Intriago, titular de 6132 acciones de un dólar estadounidense cada una (US\$ 1,00); d) Javier Pérez Martínez, titular de 5793 acciones de un dólar estadounidense cada una (US\$ 1,00); e) Alexandra Pérez Salazar, titular de 38 acciones de un dólar estadounidense cada una (US\$ 1,00); f) Álvaro Pérez Salazar titular de 37 acciones de un dólar estadounidense cada una (US\$ 1,00); g) Marianela Pérez Salazar, titular de 38 acciones de un dólar estadounidense cada una (US\$ 1,00) y; h) Sergio Pérez Salazar, titular de 37 acciones de un dólar estadounidense cada una (US\$ 1,00); por lo que se constata la presencia del cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, previo al inicio de la Junta General, de conformidad a la establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículos 8 y 10 del Reglamento de Juntas Generales. Los accionistas deciden de común acuerdo instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Estado de Resultados correspondiente al período 2014
4. Designación del Comisario para el período 2015
5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2014
6. Conocimiento y aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de Turisa Quito S.A., correspondiente al periodo 2014.

Por unanimidad se aprueba tratar los puntos anteriormente señalados motivo por el cual ha sido convocada esta junta y se procede a su desarrollo:

1.- La Sra. Rocío Pérez Intriago presenta y da lectura al informe de Gerencia. Los señores accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Gerencia, con abstención de voto de la Sra. Gloria Rocío Pérez Intriago.